



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl

A 6 meses del Gobierno: Pdte Kast destaca baja de homicidios y más de 120 mil oportunidades laborales

El Ejecutivo dio a conocer las principales cifras de sus primeros 6 meses de gestión con énfasis en seguridad, empleo, inversión y protección social. En la Macrozona Sur reportó una disminución de 24% en los hechos de violencia rural.

Página 2

Plan de contingencia vial por Fiestas Patrias

El plan contempla la operación total de las plazas de peaje, refuerzo de grúas y maquinaria, y un despliegue de fiscalización y del Plan Ruta Segura de Carabineros en toda la región.

Página 10



Gendarmería allanó módulo de comuneros

El operativo extraordinario se realizó durante la noche del lunes en Angol con participación de la USEP y el Equipo de Canes Adiestrados.

Página 3

Más de 472 mil viajeros durante Fiestas Patrias

- En línea con la tendencia negativa en el tráfico aéreo del último año, la cifra muestra una caída de 1,7% respecto de 2025, que contó con un día feriado adicional.
- Por la mayor cantidad de viajeros, la concesionaria prepara un plan de refuerzo y recomienda verificar el estado del vuelo, la documentación para viajes con niños o mascotas y llegar con anticipación al aeropuerto.

Página 13

MAXIMARKET cierra sus puertas en VICTORIA

!!!LIQUIDACIÓN TOTAL!!!

Desde este **lunes 31 de agosto 2026**
o hasta agotar stock...

Abarrotes - Vinos - Licores - Bebidas

— **E. Ramírez 445, Victoria** —



Balance semestral: Gobierno destaca baja de homicidios y más de 120 mil oportunidades laborales

El Ejecutivo dio a conocer las principales cifras de sus primeros 6 meses de gestión con énfasis en seguridad, empleo, inversión y protección social. En la Macrozona Sur reportó una disminución de 24% en los hechos de violencia rural.

Neimar Claret Andrade

La disminución de 14,5% en los homicidios, la movilización de más de 120 mil oportunidades laborales y la aprobación ambiental de proyectos de inversión por casi 33 mil millones de dólares forman parte de las cifras destacadas por el Gobierno del presidente José Antonio Kast al efectuar un balance de sus primeros seis meses de gestión.

El informe, fechado el 7 de septiembre, concentra la evaluación gubernamental en cuatro áreas: recuperación del crecimiento, inversión, empleo y responsabilidad fiscal; seguridad y control territorial; fortalecimiento de la protección social y alivio al costo de la vida y modernización de las instituciones públicas.

Macrozona Sur

Dentro de las cifras de interés para La Araucanía, el Ejecutivo destacó una disminución de 24% en los eventos de violencia rural registrados en la Macrozona Sur hasta el 31 de agosto, en comparación con igual período de 2025.

El balance señala, además, que este tipo de hechos presenta una reducción de 85% respecto de 2021, identificado por el Gobierno como el período de mayor intensidad de la violencia rural.

En esta materia, la administración destacó el reforzamiento del Estado de Excepción Constitucional en La Araucanía y las

provincias de Arauco y Biobío, además del establecimiento de un mando unificado bajo el Ejército para mejorar la coordinación entre las Fuerzas Armadas, policías y autoridades.

Empleo e inversión

En materia laboral, el Ejecutivo destacó la implementación de Modo Empleo, estrategia interministerial que articula incentivos a la contratación, inversión pública y privada, capacitación, intermediación laboral y apoyo al emprendimiento.

Según el balance, los programas e inversiones vinculados con esta iniciativa representan más de 120 mil oportunidades laborales. A esto se suman 476 mil millones de pesos de la Mesa Interministerial de Empleo destinados a generar 46 mil 321 empleos directos durante 2026.

En inversión, el Gobierno informó que durante sus primeros seis meses fueron aprobados ambientalmente proyectos por casi 33 mil millones de dólares. Además, existen 361 iniciativas en evaluación por alrededor de 88 mil millones de dólares, con potencial para generar 171 mil empleos.

El balance también menciona medidas destinadas a facilitar el acceso a la vivienda, entre ellas la ampliación de 50 mil a 80 mil cupos del subsidio a la tasa hipotecaria y la garantía estatal FO-GAES. El valor máximo de las propiedades elegibles aumentó de UF 4 mil a UF 6 mil y el beneficio se



extenderá hasta el 31 de mayo de 2028.

Seguridad

En materia de seguridad, el Ejecutivo reportó que hasta el 30 de agosto los homicidios presentaban una disminución preliminar de 14,5% respecto del mismo período de 2025, equivalente a 103 casos menos.

Los robos violentos, en tanto, registraban una reducción de 13,2%, con 9 mil 186 casos menos, mientras que los secuestros confirmados por la Policía de Investigaciones disminuyeron 37,1%.

En el mismo período fueron incautados 95 mil 414 kilos de drogas, cifra 64,4% superior a la registrada en igual lapso de 2025. El documento señala también que Carabineros había desarticulado 810 bandas hasta el 30 de agosto.

Entre las medidas implementadas, el Gobierno destacó la Agenda contra

el Crimen Organizado y el Terrorismo (ACOT), que contempla más de 30 proyectos e iniciativas destinadas a la prevención, control territorial y fortalecimiento institucional.

Protección social

En salud, el Ejecutivo destacó la implementación de la Alerta Oncológica y aseguró que, a 90 días de su puesta en marcha, había sido gestionado el 99,9% de los casos oncológicos GES y No GES registrados en lista de espera al 31 de enero de 2026.

El documento también consigna un Bono Extraordinario de Apoyo a la Niñez de 30 mil pesos por niño para hogares pertenecientes al 80% más vulnerable del Registro Social de Hogares y niños bajo modalidades de cuidado alternativo familiar. De acuerdo con el balance, la medida alcanzaría a 2 millones 282 mil niños, niñas y adolescentes.

En materia de apoyo

frente al costo de la vida, el Gobierno informó que más de 5,1 millones de hogares habían activado el Cupón de Gas Licuado de 27 mil pesos y que más de cuatro millones de estos beneficios habían sido canjeados hasta el 2 de septiembre.

Modernización del Estado

En el ámbito institucional, el balance incluye la creación de la Comisión Nueva Arquitectura del Estado, integrada por 12 expertos encargados de formular propuestas orientadas a reducir superposiciones de funciones, reasignar recursos y disminuir de manera justificada y ordenada el número de ministerios.

El Ejecutivo destacó asimismo que durante los primeros seis meses de mandato el presidente Kast visitó las 16 regiones del país y realizó ocho encuentros denominados Presidente Presente.

IND fortalece el ajedrez escolar con importante aporte al colegio El Labrador de Victoria

La entrega de 10 tableros de ajedrez permitirá seguir potenciando esta disciplina entre los estudiantes del establecimiento, fortaleciendo una alianza permanente con el Instituto Nacional de Deportes y los Juegos Deportivos Escolares.



En el marco del Programa de Competencia Escolar del Instituto Nacional de Deportes (IND), el Colegio El Labrador de Victoria recibió una importante implementación consistente en 10 tableros de ajedrez, material que permitirá fortalecer los espacios destinados a la práctica y enseñanza de esta disciplina entre sus estudiantes.

La entrega fue realizada por el Seremi del Deporte, Mauricio Martínez, al director del establecimiento, Mauricio Henríquez Mesa, constituyéndose en un significativo respaldo al trabajo que el colegio viene desarrollando para promover el deporte, la actividad física y, particularmente, el ajedrez como herramienta formativa.

Para el Colegio El Labrador, este aporte adquiere especial relevancia, considerando que el ajedrez contribuye al desarrollo de

habilidades como la concentración, el pensamiento estratégico, la toma de decisiones, la memoria, la perseverancia y el respeto por el adversario, competencias que trascienden el ámbito deportivo y aportan directamente a la formación integral de niños y jóvenes.

La comunidad educativa valoró especialmente este gesto del Instituto Nacional de Deportes, institución con la cual el establecimiento mantiene una permanente disposición de colaboración en el desarrollo de los Juegos Deportivos Escolares, contribuyendo a generar oportunidades de participación y encuentro para estudiantes de diferentes establecimientos de la región.

El director del Colegio El Labrador, Mauricio Henríquez Mesa, expresó su agradecimiento por esta significativa entrega: Recibi-

bimos estos tableros con mucha alegría y gratitud, porque cada recurso que llega a nuestros estudiantes representa una nueva oportunidad para aprender, desarrollar sus talentos y descubrir sus capacidades. Agradecemos sinceramente al Instituto Nacional de Deportes, al Seremi del Deporte, Mauricio Martínez, y especialmente a cada uno de los funcionarios y funcionarias del IND que, muchas veces desde una labor silenciosa y comprometida, hacen posible que el deporte llegue a nuestros colegios y a miles de niños y jóvenes de La Araucanía.

El Colegio El Labrador hizo extensivo este reconocimiento a todos los funcionarios del Instituto Nacional de Deportes de La Araucanía, valorando su profesionalismo, compromiso y permanente disposición para apoyar el deporte regional y escolar.



Esta nueva implementación permitirá continuar incentivando a más estudiantes a acercarse al ajedrez y asumir el desafío de aprender una disciplina que combina deporte, inteligencia, estrategia y formación valórica.

Colegio El Labrador de Victoria e Instituto Nacional de Deportes: una alianza que continúa abriendo espacios y oportunidades para que nuestros estudiantes crezcan a través del deporte, siempre "Labrando Futuro".

Gendarmería allanó módulo de comuneros del CDP de Angol

El operativo extraordinario se realizó durante la noche de este lunes con participación de la USEP y el Equipo de Canes Adiestrados. No fueron encontrados elementos prohibidos.

NCA

Un operativo extraordinario de registro y allanamiento realizó, durante la noche de este lunes 13 de septiembre, Gendarmería en el módulo de comuneros del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CDP) de Angol, procedimiento en el que no fueron encontrados elementos prohibidos.

El despliegue fue supervisado, en terreno, por la directora regional de Gendarmería, coronel Denise Melgarejo y el seremi de Seguridad Pública de La



Araucanía, Luis Calderón y contó con la participación de funcionarios del recinto, del Equipo de Canes Adies-

trados y de la Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios (USEP).

Calderón explicó que



"estos procedimientos son cada vez más frecuentes, obedecen a una planificación estratégica y esto trae muchos beneficios, entre ellos, elevar los niveles de seguridad tanto para el personal como también para aquellas personas privadas de libertad".

La directora regional de Gendarmería precisó que "en este procedimiento no se encontraron elementos prohibidos y eso da cuenta de que el personal está realizando un trabajo eficiente y demuestra la tolerancia cero frente a elementos prohibidos por la adminis-

tración penitenciaria".

La coronel Melgarejo explicó que el allanamiento forma parte de la planificación de registros extraordinarios que desarrolla Gendarmería para reforzar las medidas de seguridad dentro de los establecimientos penitenciarios.

Desde la Seremi de Seguridad Pública indicaron que estos operativos forman parte del trabajo coordinado con Gendarmería para mantener el control de los recintos y prevenir situaciones que puedan afectar a funcionarios y personas privadas de libertad.

Diputado Cretton participa en desfile de Lautaro y respalda intervención contra proyecto Pintamahuida

En el marco de las celebraciones de Fiestas Patrias, el diputado Eduardo Cretton participó en el tradicional desfile de la comuna de Lautaro, instancia en la que también se hizo presente el rechazo ciudadano al proyecto de relleno sanitario Pintamahuida.

Durante la jornada, una intervención con globos negros y el mensaje "NO A PINTAMAHUIDA" acompañó el desarrollo de la actividad, expresando la preocupación de vecinos y organizaciones frente a la iniciativa que contempla la instalación de un relleno sanitario en el sector de Pintamahuida.

El parlamentario respaldó esta manifestación y reafirmó públicamente su

oposición al proyecto, posición.

El diputado ha llevado además esta preocupación al Congreso Nacional, donde realizó una intervención en la Cámara de Diputados para abordar directamente el proyecto Pintamahuida y sus posibles efectos para la comuna de Lautaro.

En dicha intervención cuestionó que una inversión de esta magnitud termine materializándose en



un relleno sanitario para la comuna y planteó la necesidad de impulsar proyectos que contribuyan al desarrollo y reparación de Lautaro.

"Desde el primer momento hemos sido claros: no queremos que Lautaro sea visto como el lugar donde simplemente se vienen a instalar proyectos que otras comunas no quieren. Lautaro necesita inversión, oportunidades y desarrollo, pero también necesita que se escuche a sus vecinos", sostuvo el diputado.

La postura del parlamentario se mantiene tras la aprobación del proyecto por parte de la Comisión de Evaluación Ambiental

de La Araucanía, instancia que aprobó la iniciativa por nueve votos a favor y dos en contra. Tras esta decisión, Cretton volvió a abordar el tema en el Congreso y llamó a impulsar medidas concretas para la comuna.

En ese contexto, su participación en el desfile de Lautaro también estuvo marcada por el respaldo a la intervención ciudadana de los globos negros, como una señal visible de oposición al proyecto y de acompañamiento a los vecinos

que han manifestado sus reparos.

"Hoy quisimos estar en Lautaro, acompañando a sus vecinos y dando una señal clara. Desde el primer momento hemos levantado nuestra voz contra Pintamahuida y llevamos esta preocupación hasta el Congreso. Lautaro merece ser escuchado y merece oportunidades de desarrollo que estén a la altura de lo que sus vecinos necesitan", concluyó el diputado Eduardo Cretton.



Ramadas de Angol abrirán el 17 de septiembre con cinco fondas y cerca de 16 cocinerías

El recinto será inaugurado a las 15:00 horas y funcionará hasta las 4 de la madrugada. Los ramaderos anunciaron una variada oferta gastronómica y aseguraron que este año buscarán mantener precios al alcance de los visitantes.

Neimar Claret Andrade

Foto. Juan Osorio Lovys

Con cinco grandes fondas, alrededor de 16 cocinerías y una variada oferta gastronómica y artística se preparan las ramadas de Angol para recibir al público durante las celebraciones de Fiestas Patrias.

El vocero de los ramaderos de Angol, Marco Orellana, informó que los trabajos de preparación se encuentran bastante avanzados y que la inauguración del recinto está programada para este miércoles 17 de septiembre a las 15:00 horas.

Las cinco fondas princi-

pales serán la Ramada del Teo, la Disco Fonda, la Roja de Todos, las Comadres y los Compadres de Olimpo Eventos y el Rancho de Anguita, a las que se sumarán entre 15 y 16 cocinerías.

Empanadas, anticuchos de vacuno, cerdo y pollo, pastel de choclo, carne a la olla y mariscales formarán parte de la oferta gastronómica que los distintos locatarios preparan para quienes lleguen hasta el recinto.

Asimismo señaló que las ramadas funcionarán hasta las 4:00 horas, aunque



el acceso será cerrado a las 3:00 horas para facilitar posteriormente una salida ordenada de los asistentes.

De igual modo aseguró que este año los locatarios buscarán ofrecer precios accesibles, considerando las dificultades económicas que enfrentan numerosas familias.

“Vamos a estar —recalcó Orellana— del lado de las

personas que no lo están pasando bien en lo económico, así que los precios van a ser al alcance del bolsillo”.

También llamó a quienes concurren a las ramadas a disfrutar de las celebraciones evitando riñas u otros incidentes y pidió especialmente responsabilidad a quienes deban conducir de regreso a sus hogares.

Finalmente dijo que las mejoras realizadas en las estructuras se hicieron para entregar mayor comodidad a los visitantes y recordó que los ramaderos mantienen el compromiso adoptado hace algunos años de no utilizar ramas provenientes del bosque nativo para construir y ornamentar sus instalaciones.

CARNE NACIONAL RAZA ANGUS

Calidad que se ve, sabor que se siente.

	TAPABARRIGA (v)	\$11.990
	PLATEADA (v)	\$10.990
	ABASTERO (v)	\$9.990
	ASADO CARNICERO (v)	\$9.990
	CHOCILLO (v)	\$9.990

(v) Vacuno

Av. Arturo Prat 1199 Victoria
¡Te esperamos!

HORARIO

LUNES A MIÉRCOLES
10:30 a 18:30 hrs.

JUEVES Y VIERNES
10:30 a 19:30 hrs.

SÁBADO
10:30 a 18:30 hrs.

SAG refuerza fiscalizaciones de carnes y alcoholes en Purén y Angol por Fiestas Patrias

La seremi de Agricultura de La Araucanía, María Teresa Fernández, llamó a comprar estos productos únicamente en establecimientos autorizados y advirtió sobre los riesgos asociados a carnes cuya procedencia no pueda ser acreditada.

Neimar Claret Andrade



ficar el cumplimiento de las leyes de Carnes y Alcoholes, con controles programados en las comunas de Purén y Angol.

La seremi de Agricultura de La Araucanía, María Teresa Fernández, acompañó, este martes 15 de septiembre, las labores desarrolladas por funcionarios del SAG en Purén, desde donde explicó que, aunque las fiscalizaciones forman parte de un programa anual del organismo, los controles se intensifican durante esta época debido al aumento

del consumo asociado a las celebraciones dieciocheras.

“Estamos junto con el Servicio Agrícola y Ganadero —señaló— haciendo fiscalizaciones para dar cumplimiento a la Ley de Carnes. Si bien existe un plan anual, estas se intensifican en estas fechas, sobre todo antes de Fiestas Patrias, para poder dar garantía y seguridad a los consumidores”.

Asimismo explicó que uno de los aspectos revisados es que la carne comercializada en estable-

cimientos autorizados se encuentre debidamente categorizada e identificada, de manera que pueda establecerse su procedencia y trazabilidad. “El objetivo es dar garantías y seguridad en el tema de trazabilidad, como también en la inocuidad alimentaria y en el aspecto sanitario de la carne que se puede consumir”.

Fiscalización de alcoholes en Angol

Tras el procedimiento efectuado en Purén, la seremi continuó con el despliegue en Angol, esta vez con una fiscalización relacionada con la Ley de Alcoholes.

Según Fernández, estos controles persiguen igualmente entregar seguridad a los consumidores y comprobar que los productos sean adquiridos en establecimientos que cumplan con las disposiciones vigentes y garanticen su autenticidad.

De igual modo agregó

que durante estas fechas la Seremi de Agricultura también busca promover el consumo de carne nacional como una forma de incentivar la actividad ganadera de La Araucanía.

Llamado a evitar carnes de dudosa procedencia

La seremi Fernández hizo especial énfasis en la necesidad de comprar carne únicamente en establecimientos autorizados y advirtió que desconocer la procedencia del producto no solamente puede involucrar problemas relacionados con su condición sanitaria, sino también con eventuales delitos.

Añadió que las fiscalizaciones del SAG pueden complementarse con aquellas efectuadas por la autoridad sanitaria, con el propósito de resguardar la seguridad de los consumidores y la calidad de los productos disponibles para la venta.

Casa Siegmund

FINAL DE TEMPORADA



-Desde un **10%** hasta un **70%** de dcto en vestuario y calzado de temporada



-Todas las parkas y casacas desde un **20%** de dcto



-Todo Doite desde un **20%** de dcto



-Ropa de cama tenemos todos los plumones, productos sherpas, mantas y sabanas de polar; todo marca Mashini. con un **30%** dcto.



Mashini.



HASTA EL 18 DE SEPTIEMBRE
o hasta agotar stock.



Instagram:
@casasiegmund oficial



Facebook:
Casa Siegmund

Diversas estrategias, técnicas y herramientas se vieron en el Seminario Hortícola de la UNAP

Importante actividad organizada por la carrera de Ingeniería en Ejecución Agrícola de la Sede Victoria

Con la presencia de connotados expertos y de una gran cantidad de asistentes, el relevante "Seminario Hortícola" logró una exitosa jornada en dependencias del Liceo B-10 Jorge Alessandri Rodríguez de la comuna, siendo organizada por la carrera de Ingeniería en Ejecución Agrícola (INGEA) de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria.

En la ocasión, el encuentro contó con los aportes de varios invitados, como Melquíades Varas Vergara, Coordinador de ventas de la zona metropolitana y sur de la empresa Europlant Chile; Roberto Cerda Seguel, Ingeniero Agrónomo de la compañía Roceli Limitada; Gonzalo Meza Soto, también Ingeniero Agrónomo y Encargado de desarrollo nacional de NutreVita; y Luis Ríos Cofré, Ingeniero Agrónomo de Custom Seeds, quienes abordaron distintas dimensiones del área, desde plantines de hortalizas, variedades y disponibilidad de plantas y frutillas; bioestimulantes cero residuos y hasta las especies de hortalizas más recomendables para nuestra zona, entre otros aspectos.

Las presentaciones fueron muy valoradas por la audiencia, compuesta en su mayoría por exalumnos, equipos técnicos municipales, agricultores, productores y por estudian-

tes de las especialidades Técnico de Nivel Superior en Agropecuario e INGEA de la Universidad, como Constanza Herrera Rojas, para quien "las exposiciones fueron muy útiles para mi formación como futura Ingeniera en Ejecución Agrícola. Las distintas em-



asistido en el seminario fue muy buena", aseguró por su parte el universitario Yostin Ulloa Catalán, "ya que pudimos ver conocimientos técnicos que no manejábamos, además de técnicas de producción de frutillas, al igual que nuevas variedades de frutillas probadas acá en La Araucanía y distintas clases de hortalizas, lo que coincide con nuestro interés de buscar nuevas formas para mejorar el desarrollo de la agricultura familiar campesina y de la agricultura comercial a nivel regional y provincial, algo que sí se puede llevar a cabo tanto en mi trabajo como en el aula, esto porque son técnicas y herramientas que nosotros, como futuros ingenieros, un mejor desarrollo de cada agricultor y producto", señaló.

"Como Jefa de carrera, me gustaría destacar la gentileza de las empresas para darnos información actualizada", enfatizó la también Académica Amarilis Constanza Olivares, afirmando además de que "queremos que el territorio sienta que la UNAP Sede Victoria está presente, articulando con las empresas e instituciones para facilitar la llegada de información a nuestros agricultores y también con datos de interés para los equipos técnicos, por lo que también quiero agradecer la colaboración de la UDEL de la Municipalidad de Victoria, por ayudarnos a encontrar un lugar donde realizar la actividad, y al Liceo B-10, por facilitar sus dependencias", finalizó.

presas que participaron, como Europlant, Roceli, NutreVita y Custom Seeds, nos permitieron conocer de manera más cercana cómo trabajan en el sector agrícola, aprendiendo sobre el manejo de cultivos como la frutilla y la frambuesa, el uso de productos biológicos, la producción de plantines libres de enfermedades y plagas, junto con las medidas de bioseguridad que utilizan", detalló la unapina.

"La experiencia de haber



Naveillan pide fiscalización real a hogares de adultos mayores tras tragedia de Pitrufquén

La diputada sostuvo que el incendio que dejó 16 fallecidos debe marcar un punto de inflexión y llamó al gobierno a revisar con mayor rigor residencias que operan sin cumplir todas las exigencias sanitarias y administrativas.



La diputada Gloria Naveillan llamó a enfrentar con mayor seriedad las irregularidades que existen en residencias destinadas al cuidado de adultos mayores, luego del incendio que afectó al hogar El Edén, en Villa Comuy, comuna de Pitrufquén, donde 16 personas perdieron la vida.

Los antecedentes conocidos posteriormente revelaron que el establecimiento acumulaba cinco sumarios sanitarios desde 2019 y que uno de ellos permanecía vigente. La Seremi de Salud de La Araucanía confirmó además que el recinto funcionaba de manera irregular, mientras el Ministerio Público

mantiene diligencias para establecer las causas del incendio y eventuales responsabilidades.

Para Naveillan, estos antecedentes obligan a mirar más allá de lo ocurrido en Pitrufquén y abordar una realidad que requiere una fiscalización mucho más estricta.

“No podemos esperar a que ocurra una tragedia para preguntarnos en qué condiciones están viviendo nuestros adultos mayores. Si existen hogares que funcionan sin cumplir todas las exigencias, el Estado tiene que saberlo, fiscalizar y actuar”, señaló.

La parlamentaria sostuvo que la discusión también

debe considerar situaciones de abandono familiar que terminan dejando a adultos mayores sin una red efectiva de apoyo, aumentando su vulnerabilidad y dificultando incluso su reubicación cuando una residencia presenta problemas.

A ello sumó su preocupación por aquellos establecimientos donde el cuida-

do de los residentes puede quedar subordinado al interés económico de sus administradores.

“Un hogar de adultos mayores no puede transformarse simplemente en un negocio para recibir una pensión a fin de mes. Quien cobra por cuidar a una persona asume una responsabilidad enorme: tiene que entregar condiciones dig-

nas, seguridad, atención adecuada y cumplir la ley”, afirmó Naveillan.

La diputada recalcó que esto no significa poner bajo sospecha a todos los establecimientos, muchos de los cuales cumplen una importante labor, sino identificar aquellos que operan al margen de las exigencias y evitar que las falencias se mantengan durante años.

Finalmente, llamó al Gobierno y a los organismos competentes a utilizar lo sucedido en Pitrufquén como una señal de alerta para revisar el sistema de fiscalización y avanzar en soluciones concretas.

“Dieciséis personas murieron y eso no puede quedar solamente como una noticia terrible que después olvidemos. Ojalá esta tragedia sirva para revisar en serio cómo están funcionando estos hogares, qué controles existen y qué ocurre con quienes no cumplen”.

SUPERMERCADO
La Magia de la Economía Ltda.
LA FERIA DE LOS PRECIOS BAJOS

¡LOS MEJORES PRECIOS Y PRODUCTOS FRESCOS!

CARNES

FRUTAS

VERDURAS

FRESCURA, CALIDAD Y PRECIOS QUE SÍ CONVIENEN

Chorrillos esquina General Lagos Victoria



Diputado Beltrán destacó masiva participación en desfile de Fiestas Patrias de Curacautín

El Parlamentario Mallequino felicitó a establecimientos educacionales, organizaciones sociales, agrupaciones folclóricas y tradicionales que participaron en la actividad y resaltó el espectáculo aéreo que cerró la jornada.

El diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán Silva destacó la masiva participación que tuvo el acto cívico y desfile de Fiestas Patrias desarrollado en Curacautín, oportunidad en la que establecimientos educacionales, organizaciones sociales, deportivas, folclóricas y de voluntariado recorrieron el centro de la ciudad para sumarse a la conmemoración.

La actividad se realizó frente al edificio consistorial curacautinense y congregó a una extensa representación de las organizaciones de la comuna. Entre quienes desfilaron estuvieron jardines infantiles, escuelas y liceos, agrupaciones vinculadas a personas mayores y voluntariado, organizaciones deportivas, Bomberos, conjuntos folclóricos y clubes relacionados con las tradiciones campesinas.

El Parlamentario Mallequino, quien participó en la ceremonia junto a auto-



ridades comunales y regionales, calificó la actividad como uno de los desfiles más masivos realizados durante los últimos años en Curacautín.

“En primer lugar —expresó— quiero felicitar a todas las agrupaciones, instituciones, colegios y estudiantes que participaron en el brillante desfile de la comuna de Curacautín. Creo que ha sido uno de los últimos desfiles más masivos que hemos podido observar”.

Asimismo hizo especial énfasis en la participación de las comunidades educativas y en el trabajo realizado previamente para

que estudiantes, docentes y apoderados se presentaran durante la jornada con vestimentas preparadas para la ocasión. “Destaco perfectamente la preocupación de los profesores y de los apoderados por los uniformes, tanto de alumnos como de los profesores, que dan una imagen espectacular a la celebración de nuestras Fiestas Patrias”.

El desfile contó igualmente con la participación de organizaciones de vo-



luntariado como Damas de Rojo y Rosas de Sarón, además de agrupaciones deportivas, folclóricas y tradicionales.

Beltrán resaltó precisamente esa diversidad y mencionó especialmente a Bomberos, los huasos y las organizaciones sociales que formaron parte del recorrido.

La actividad tuvo además un significado particular para Curacautín, pues el desfile de Fiestas Patrias de 2025 no pudo realizarse debido a las condiciones meteorológicas, por lo que la ceremonia de este año marcó su regreso después de esa suspensión.

Espectáculo aéreo cerró la jornada

El cierre estuvo a cargo del Club Aéreo de Curacautín y tuvo como protagonista al curacautinense y presidente de la organización, Gonzalo Molina Burgos, quien pilotó un avión acrobático RB-7 construido y ensamblado en la propia comuna tras un proyecto iniciado en 2023 y culminado en julio de este año. La aeronave encabezó una formación de tres aviones durante la presentación sobre la ciudad.

“No puedo dejar de mencionar —dijo Juan Carlos Beltrán— el brillante cierre que realizó el Club Aéreo de Curacautín, específicamente su presidente Gonzalo Molina, con una demostración extraordinaria”.



Autoridades de Gobierno llaman a transitar con precaución y presentan plan de contingencia vial por Fiestas Patrias en La Araucanía

El plan contempla la operación total de las plazas de peaje, refuerzo de grúas y maquinaria, y un despliegue de fiscalización y del Plan Ruta Segura de Carabineros en toda la región.

En el marco del feriado largo de Fiestas Patrias, las autoridades regionales, encabezadas por el Seremi de Obras Públicas, David Plaza y el Seremi de Transportes y telecomunicaciones, Rodrigo Lagos, junto a Carabineros y la Concesionaria Ruta de La Araucanía, dieron a conocer el Plan de Contingencia Vial que busca garantizar un tránsito seguro y fluido por las rutas de La Araucanía.

Al respecto el Seremi de Obras Públicas, David Plaza, informó que, "para este fin de semana de Fiestas Patrias tenemos un plan de contingencia que involucra la participación de la concesionaria de la Ruta 5, como también de la red de caminos que es parte de la tuición de la Dirección de Vialidad, tanto a través de la Administración Directa como de los contratos de conservación global. En la Ruta 5 estarán todas las plazas de peaje habilitadas", señaló el seremi Plaza.

La autoridad agregó: "Hacemos un llamado a planificar y anticipar sus viajes, a tener descansos apropiados y, por otra parte, a la precaución. Tenemos algunos baches producto de las lluvias, por lo que pedimos respetar las señalizaciones, respetar los límites de velocidad y no beber alcohol si va a conducir".

ALTA CONGESTIÓN EN RUTA 5

Por su parte, el gerente de explotación de Ruta de La Araucanía, Felipe de la Maza, detalló la proyección de flujo vehicular.

"Para este fin de semana se estima que cerca de 90 mil vehículos pasarán por Quepe. Esperamos flujos de 1.400 vehículos por hora entre las 16:00 y las 19:00 horas para el día jue-

ves y en el mismo horario para el retorno del domingo. Ante esto, se habilitará la totalidad de las vías y con cobro adelantado durante la tarde del jueves y la tarde del domingo en Quepe. En Púa tendremos 11 vías habilitadas a máxima capacidad. También reforzaremos los servicios de atención a usuarios con grúas de emergencia y maquinaria pesada en caso de ser necesario", explicó.

FISCALIZACIÓN Y PLAN RUTA SEGURA

En tanto, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Rodrigo Lagos, informó sobre el despliegue de fiscalizadores. "Estamos desplegados en toda la región con los equipos de fiscalización con motivo de aumentar la fiscalización, para cerciorarnos de que las condiciones técnicas de los vehículos, del transporte público, estén acordes a las exigencias de la conducción", sostuvo.

Finalmente, las autoridades reiteraron el llamado a celebrar con moderación, usar siempre el cinturón de seguridad, no manipular el celular al conducir y planificar su salida y retorno para evitar accidentes durante estas Fiestas Patrias.

El Capitán de Carabineros Carlos Figueroa, Jefe de la SIAT Cautín señaló que se activará el tradicional plan preventivo. "Como es habitual se activa el Plan Ruta Segura de Carabineros de Chile, el cual se desplegará por las vías principales como secundarias de la región. Es importante hacer el llamado tanto a conductores como a peatones a que respeten las normas del tránsito, no consuman alcohol y caminen por los lugares habilitados", indicó.



TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE VICTORIA
Siempre al servicio de nuestra comunidad

*Disciplina
Servicio
Abnegación*

CAMPAÑA ECONÓMICA
TU APOORTE NOS AYUDA A SEGUIR RESPONDIENDO

Más que bomberos somos parte de tu vida

DESDE EL 7 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE

Los fondos recaudados serán destinados a la compra de **MATERIAL MENOR Y MAYOR** para fortalecer nuestro servicio.

¡Apóyanos!
TU COLABORACIÓN HACE LA DIFERENCIA

UNA COMUNIDAD MÁS SEGURA ES TAREA DE TODOS

JUNTOS SEGUIMOS AVANZANDO

GRACIAS POR TU APOYO

Victoria nos une



Lonquimay: Contraloría objetó uso reiterado de imagen del alcalde en redes municipales

El organismo constató que Eduardo Yáñez apareció en publicaciones institucionales durante 35 de los 61 días examinados de septiembre y octubre de 2025. También cuestionó la vinculación de contenidos municipales con la cuenta personal de la autoridad en Instagram.

Neimar Claret Andrade



Concejal de Lonquimay Pablo Labrín

La Contraloría Regional de La Araucanía objetó el uso reiterado del nombre y la imagen del alcalde de Lonquimay, Eduardo Yáñez Rivas, en publicaciones de las redes sociales institucionales de la Municipalidad y ordenó abstenerse de continuar con esta práctica.

El pronunciamiento está contenido en el oficio N.º OF169926/2026, emitido el 4 de septiembre de este año por el contralor regional Carlos Bilbao Fuentes, luego de una inspección efectuada a raíz de denuncias por un eventual uso indebido de las cuentas institucionales de Facebook e Instagram del municipio.

Los antecedentes examinados corresponden a publicaciones realizadas durante septiembre y octubre de 2025. En su revisión de la cuenta de Facebook Lonquimay Más Cerca De Ti, Contraloría estableció que, aunque los contenidos difundidos estaban relacionados con actividades propias de la Municipalidad, el nombre y/o imagen del alcalde aparecía reiteradamente.

El organismo constató que la imagen de Yáñez

estuvo presente en publicaciones durante 35 de los 61 días correspondientes a ambos meses y que en todos los contenidos específicamente denunciados aparecía su nombre y/o imagen.

Contraloría recordó que es la Municipalidad como institución la que presta los servicios y desarrolla las funciones municipales y no sus autoridades individualmente. Asimismo, señaló que no corresponde atribuir mediante acciones de publicidad o difusión a una autoridad la ejecución de obras o tareas propias de la entidad edilicia, salvo cuando su inclusión resulte estrictamente necesaria para informar actividades comprendidas dentro de los fines municipales.

El organismo concluyó que la incorporación reiterada del nombre y/o imagen del alcalde podría significar una infracción a las normas relativas al empleo de recursos municipales en beneficio personal o para fines ajenos a los institucionales y acogió este aspecto de la denuncia.

Uso de cuenta personal

La revisión también comprendió publicaciones realizadas en la cuenta institucional de Instagram Lonquimay_mascercadeti, en las que se utilizó la herramienta «Colaborador».

Contraloría verificó esta práctica en publicaciones de los días 25 de septiembre y 3, 4 y 5 de octubre de 2025, lo que permitió que los contenidos municipales se visualizaran simultáneamente en la cuenta personal del alcalde. El organismo determinó que esta vinculación no se ajustaba a la normativa y acogió también esta parte de la denuncia.

En sus conclusiones, Contraloría señaló que la utilización de esta herramienta supone emplear bienes públicos para difundir o potenciar vías personales de comunicación ajenas a los fines institucionales y estableció que la autoridad deberá abstenerse en lo sucesivo de esa práctica.

Labrín dio a conocer el pronunciamiento

El concejal de Lonquimay Pablo Labrín dio a conocer públicamente esta semana el pronunciamiento del organismo contralor y expli-

có que, aunque los hechos examinados corresponden a 2025, el oficio fue emitido el pasado 4 de septiembre y él tomó conocimiento de su contenido recientemente.

“Sólo para precisar —aclaró— que el documento hace referencia a antecedentes del año 2025, pero el pronunciamiento fue emitido el 4 de septiembre de 2026. Yo tomé conocimiento de él recién esta semana, por eso decidí hacerlo público”.

Respecto de si las prácticas cuestionadas continúan o fueron corregidas por la administración municipal, Labrín manifestó que no dispone de antecedentes que le permitan establecerlo. “No puedo afirmarlo ni descartarlo, porque desconozco si la Municipalidad ha adoptado medidas con posterioridad al pronunciamiento. Mi publicación se basa exclusivamente en lo que señala el documento de Contraloría”.

El concejal Labrín agregó que todavía no ha planteado el asunto ante el Concejo Municipal debido a que conoció el pronunciamiento después de las sesiones anteriores y adelantó que podrá abordarlo formalmente durante la próxima sesión, fijada para el 25 de septiembre.

“Mi intención —aseguró— no es generar una polémica, sino informar y cumplir con mi rol de concejal y fiscalizador, independiente de quién esté ejerciendo el cargo, en el resguardo de los recursos públicos”.

Municipalidad fue consultada

Las Noticias de Malleco solicitó a la Municipalidad de Lonquimay un pronunciamiento respecto de lo establecido por la Contraloría Regional y de las declaraciones formuladas por el concejal Pablo Labrín, pero indicaron que no se referirían al tema.

Tu examen de Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a CESMED
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

Feria dieciochera reúne a artesanos y productores locales en el centro de Angol

La actividad se mantendrá hasta este hoy miércoles 16 de septiembre con puestos instalados en torno a la Plaza Siete Fundaciones y una variada oferta de productos vinculados a las celebraciones de Fiestas Patrias.

Neimar Claret Andrade

Fotos: Juan Osorio Lovys

Artesanos, productores locales y emprendedores de distintas agrupaciones participan desde el viernes 11 de septiembre en una feria dieciochera instalada en torno a la Plaza Siete Fundaciones de Angol, actividad que se extenderá hasta hoy miércoles 16.

La encargada del Centro de Emprendimiento y Negocios del Departamento de Fomento Productivo de la Municipalidad de Angol, Cristel Ventur, explicó que la iniciativa se desarrolla con motivo de las celebraciones de Fiestas Patrias y reúne una amplia variedad de productos elaborados por emprendedores locales.

“Tenemos —detalló— artesanos, productores



locales y también personas con manualidades que tienen productos referentes al 18 de septiembre y a nuestras Fiestas Patrias en general”.

Ventur indicó que el municipio trabaja con emprendedores instalados por calle Lautaro, mientras que otras agrupaciones se distribuyen en distintos sectores alrededor de la plaza. Aunque no precisó el número total



de expositores, señaló que participan alrededor de cuatro o cinco agrupaciones.

Entre los productos que pueden encontrar quienes recorran la feria mencionó plantas, tejidos, vestimenta típica para huasos y huasitas y artesanías en general.

La encargada del Centro de Emprendimiento y Negocios formuló una invitación a los angolinos a recorrer los puestos durante estas jornadas y, especialmente, a respaldar a quienes producen y comercializan sus artículos en la comuna.

“Como siempre —manifestó— hacemos una invitación a la comunidad para que nos acompañe, que venga a comprar el



producto angolino y a apoyar a nuestros artesanos y productores locales”.

La feria continuará funcionando durante este

miércoles 16 de septiembre, como parte de las actividades comerciales vinculadas a la celebración de Fiestas Patrias.

Corte programado de electricidad afectará sectores rurales de Victoria y Traiguén

Se informa que este jueves 17 de septiembre, entre las 10:00 y las 14:00 horas, CODINER llevará a cabo un corte programado de suministro que involucra a diversos sectores rurales de la comuna de Victoria y Traiguén

Andrea Jaque

De acuerdo con el aviso oficial, las áreas afectadas corresponden a: Liceo Agrícola Providencia, Comunidad Nahuelpi Millán, Chanco Alto, Chanco Bajo, María Ester, Comunidad Pinoleo Canuleo, Tricauco, La Providencia y Manzanaco.

ter, Comunidad Pinoleo Canuleo, Tricauco, La Providencia y Manzanaco.

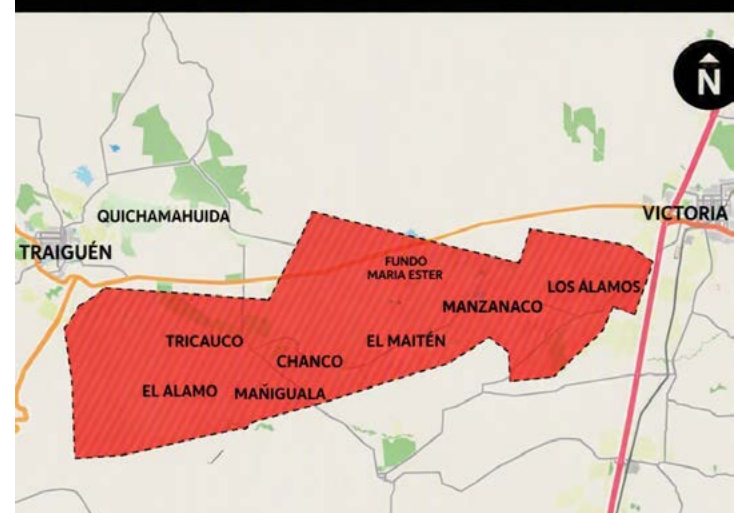
La medida se enmarca en trabajos de mantenimiento y mejoramiento de la red, con el objetivo de asegurar un servicio más estable y seguro para los usuarios. Se recomienda a los vecinos tomar las precauciones necesarias durante el

horario de interrupción, especialmente en lo relativo al abastecimiento de agua dependiente de electricidad y la planificación de actividades cotidianas.

El llamado es a la comprensión de la comunidad, indicando que estas acciones buscan fortalecer la infraestructura para mejorar condiciones de servicio.

SECTORES AFECTADOS:

Liceo Agrícola Providencia, Comunidad Nahuelpi Millán, Chanco Alto, Chanco Bajo, María Ester, Comunidad Pinoleo Canuleo, Tricauco, La Providencia y Manzanaco.



Frontel refuerza llamado a la prevención ante reiterados accidentes vehiculares contra postes en La Araucanía

Los reiterados choques a postes mantienen un fuerte impacto en la continuidad del servicio eléctrico en La Araucanía, donde más de 140 mil clientes de Frontel han resultado afectados durante este año. En este contexto, y de cara a las celebraciones de Fiestas Patrias, Frontel anunció un plan de refuerzo operativo para atender oportunamente las emergencias que puedan surgir.

Lorena Ulloa del Prado

De acuerdo con el balance de la compañía, hasta julio de este año 2026 se han registrado 190 incidentes, una cifra que se mantiene en relación con periodos anteriores y que continúa generando una alta afectación a los clientes de la zona, principalmente por interrupciones del suministro eléctrico

y riesgos asociados a la seguridad pública.

En ese sentido, el Gerente Zonal de Frontel, Patricio Sáez señaló que “Los accidentes que involucran postes eléctricos pueden tener consecuencias graves, tanto para las personas que se ven afectadas directamente como para miles de familias que dependen de un suministro eléctrico continuo y seguro. Además de poner en riesgo la integridad de



conductores, pasajeros y peatones, estos hechos pueden provocar interrupciones prolongadas del servicio, afectando hogares, centros de salud, comercios y actividades productivas de la comunidad. Por ello, hacemos un llamado a la conducción

responsable en estas fiestas patrias, para prevenir este tipo de situaciones y resguardar la seguridad de todos”

Frontel mantendrá operativos de forma permanente sus canales de contacto con la comunidad, como el What-

sApp +56 9 2612 9023, la Oficina Virtual y el sitio web www.frontel.cl.

Además, los clientes podrán canalizar sus requerimientos a través de las redes sociales X y Facebook.

Más de 472 mil viajeros durante Fiestas Patrias

- **En línea con la tendencia negativa en el tráfico aéreo del último año, la cifra muestra una caída de 1,7% respecto de 2025, que contó con un día feriado adicional.**
- **Por la mayor cantidad de viajeros, la concesionaria prepara un plan de refuerzo y recomienda verificar el estado del vuelo, la documentación para viajes con niños o mascotas y llegar con anticipación al aeropuerto.**



De los 472.267 pasajeros, el 54% (253.033) optará por destinos nacionales, mientras que el 46% (219.234) elegirá salir del país, de acuerdo a la proyección elaborada por la concesionaria a partir de información entregada por las aerolíneas.

Debido al aumento de viajeros que elegirán volar por las Fiestas Patrias, el ministro (s) de Transportes, Martín Mackenna y el gerente general de Aeropuerto Santiago de Chile, Nicolas Claude, entregaron recomendaciones para evitar contratiempos y asegurar una buena experiencia de viaje.

“Es importante que quie-

nes viajan revisen el estado de su vuelo, la documentación requerida para volar con menores de edad o con mascotas, y que concurran al aeropuerto con hasta dos horas de anticipación en vuelos nacionales y hasta tres en los internacionales, dependiendo de si viajan con equipaje de bodega, y considerando eventuales episodios de congestión en las autopistas de acceso al aeropuerto”, destacó el gerente general de Aeropuerto Santiago de Chile, Nicolas Claude.

En tanto, el ministro (s) de Transportes y Telecomunicaciones, Martín Mackenna destacó que “queremos que

todos se puedan reencontrar con sus familiares y amigos de forma segura. Por eso, la principal recomendación es usar el transporte oficial disponible en todos los aeropuertos del país. Además, es muy importante que los pasajeros planifiquen adecuadamente sus viajes, llegando con 2 horas de anticipación para vuelos nacionales, y 3 horas antes para viajes fuera de Chile”, señaló el ministro (s) Martín Mackenna.

Por su parte, el ministro (s) de Economía, Fomento y Turismo, Karlfranz Koehler, destacó que las Fiestas Patrias son una de las fechas más importantes para el tu-

rismo interno.

“Invito a viajar por Chile y a viajar informados. Los pasajeros tienen derechos bajo la ley de protección del consumidor, por ejemplo, ante un atraso de más de tres horas, que el vuelo no llegue o se cancele. Háganle saber a las aerolíneas que les informen sus derechos, ya que están obligadas a que les entreguen la información adecuada”, indicó.

En el caso del tráfico nacional, los principales destinos proyectados para este periodo serán Calama, con 45.164 pasajeros; Antofagasta, con 40.233; Puerto Montt, con 28.121; Iquique, con 24.210; y Concepción, con 23.748 pasajeros.

En cuanto a los viajes internacionales, los destinos con mayor flujo proyectado serán Buenos Aires, con 32.995 pasajeros; Lima, con 27.462; Sao Paulo, con 26.476; Río de Janeiro, con 17.625; y Bogotá, con 13.688 pasajeros.

De acuerdo con las estimaciones, el jueves 17 de septiembre será la jornada de mayor movimiento durante el periodo, con un flujo proyectado de 71.547 pasajeros en vuelos nacionales e internacionales.

El Aeropuerto de Santiago de Chile proyectó un flujo de 472.267 pasajeros durante esta semana de Fiestas Patrias.

La cifra representa una caída de 1,7% respecto de la celebración del año pasado, lo que se alinea con la tendencia negativa que ha mostrado el tráfico aéreo en el último año.

El costo de la lluvia repetida: Fiestas Patrias se suspenden en Victoria por falta de espacio techado y golpean al comercio local

Mientras el resto de las comunas de la Región de La Araucanía ajustan los últimos detalles de sus fondas, ramadas y pabellones para dar la bienvenida a las celebraciones patrias, la realidad local contrasta drásticamente: las actividades oficiales han sido suspendidas en su totalidad debido a las inclemencias del tiempo.

Paulo Miranda Araneda

La postura oficial: "El clima insalvable"

Desde el municipio y las autoridades locales, el argumento central radica en resguardar la seguridad del público y prevenir emergencias derivadas del sistema frontal. Según la versión oficial, las fuertes precipitaciones e intensas ráfagas de viento pronosticadas hacen inviable el montaje de carpas provisionales o el desarrollo

de actos al aire libre. La decisión —afirman— responde estrictamente a razones de fuerza mayor climatológica.

La voz vecinal: La persistente imprevisión edilicia

Sin embargo, para los vecinos el problema no es el clima, sino la falta de visión a largo plazo. Dirigentes comunitarios y residentes expresan que la lluvia no es un fenómeno extraordinario, sino la constante estructural de cada invierno en el sur de Chile.

El malestar ciudadano apunta a la imprevisión de las administraciones loca-



Foto Referencia.

les, que no han proyectado ni construido a lo largo de los años un recinto ferial multipropósito o una carpa estructural fija que permita acoger eventos masivos bajo techo. "Nos acostumbramos a depender del buen tiempo en una zona donde sabemos que siempre llueve. Es insostenible que seamos la única comuna de La Araucanía sin capacidad de respuesta" se quejan los residentes.

Similar situación se pre-

senta en la celebración de Aniversario de Victoria en el mes de Marzo.

El impacto económico en el comercio local

Más allá de la pérdida del espacio cultural y festivo, la suspensión asesta un duro golpe a la economía familiar. Cientos de fonderos, pequeños emprendedores, artesanos y comerciantes gastronómicos locales habían realizado inversiones significativas en mercadería,

insumos y permisos con semanas de anticipación.

La cancelación de la fecha deja a decenas de pymes locales sin la posibilidad de recuperar el capital invertido en una de las épocas de mayor venta del año. Los gremios del comercio señalan que la falta de un espacio adecuado no solo cancela una fiesta, sino que liquida una oportunidad clave de reactivación económica para la comuna.



Valle Andino
Condominio



**SUBSIDIO A LA
tasa de interés**

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Club Victoria Voleibol logra tercer lugar en Liname U14 y clasifica a play off

En la ciudad de Concepción se disputó la tercera fecha del campeonato Liname U14, instancia en la que el Club Victoria Voleibol alcanzó un destacado tercer lugar, asegurando así su clasificación a los play off, programados para los días 2, 3 y 4 de octubre en Victoria.

Andrea Jaque

La jornada estuvo marcada por un ambiente deportivo positivo y de compañerismo entre los equipos participantes, reflejando el espíritu formativo de la disciplina. En este marco, sobresalió la actuación de Pascale Hetz, quien fue distinguida como la mejor atacante de la fecha, reconocimiento que refuerza el nivel competitivo del

club.

La institución valoró el respaldo de los apoderados, cuyo compromiso ha sido clave para concretar la participación en estas instancias e invita a toda la comunidad a ser parte de los partidos que se desarrollarán en Victoria iniciando el mes de octubre. Será una ocasión para alentar a nuestras jugadoras en casa, respaldar su esfuerzo y vivir juntos la emoción de una competencia que promete grandes momentos deportivos.



Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad
A LA CARTA

Braseros
A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

Feria Laboral de Angol ofrecerá cerca de mil 500 puestos de trabajo

La actividad se realizará el 15 de octubre en el gimnasio del CFT Estatal de La Araucanía y se espera la participación de alrededor de 30 expositores entre empresas e instituciones.

Neimar Claret Andrade



Cerca de mil 500 puestos de trabajo se espera que sean ofrecidos durante la Feria Laboral Angol 2026, actividad que reunirá a empresas que requieren trabajadores con personas que se encuentran en búsqueda de oportunidades laborales.

La feria se realizará el jueves 15 de octubre, a partir de las 10:00 horas, en el gimnasio del Centro de Formación Técnica Estatal de La Araucanía, sede Angol, cuyo

acceso se encuentra por calle Manuel Bunster, entre Lautaro y Caupolicán.

Los primeros antecedentes de la actividad fueron dados a conocer durante su lanzamiento, instancia en la que participaron el alcalde de Angol, Enrique Neira; el encargado de la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL), Mauricio Yáñez, y la

ejecutiva de Atención a Empresas de OMIL Angol, Natacha Figueroa.

De acuerdo con la información entregada, se proyecta contar con cerca de 30 expositores de diferentes ámbitos empresariales y agrícolas, además de instituciones relacionadas con el empleo y la empleabilidad.

Durante la jornada, quie-

nes concurran podrán conocer directamente las vacantes disponibles, entregar sus antecedentes a las empresas participantes, informarse sobre los respectivos procesos de selección y postular a las oportunidades que se ajusten a su experiencia y formación.

La feria contará también con servicios de orientación,

intermediación laboral, inclusión y apoyo a la empleabilidad para quienes buscan incorporarse o reinserirse en el mercado laboral.

Convocatoria continúa abierta

La OMIL Angol mantiene abierta la convocatoria dirigida a empresas interesadas en participar en la feria, por lo que durante las próximas semanas se incorporarán nuevos expositores y se darán a conocer las organizaciones e instituciones que estarán presentes el 15 de octubre.

La información sobre las empresas participantes y las oportunidades laborales disponibles será difundida progresivamente a través de los canales oficiales de la Municipalidad de Angol y de la OMIL.

Como parte de las acciones previas se desarrollará una campaña de preinscripción en dependencias de OMIL Angol, centros de salud familiar y diferentes espacios comunitarios de la comuna.

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

La caída que la pandemia no explica



Daniela Araya Bastías
Directora de Pedagogía en
Matemática y Estadística,
U. Central

PISA 2025 dejó un dato leído como buena noticia: en muchos países la brecha entre ricos y pobres se acortó. En Matemática disminuyó en 29 sistemas educativos. Conviene mirar cómo.

En 22 de esos 29 casos, la OCDE identifica que el acercamiento ocurrió porque retrocedieron los estudiantes de mayores recursos. Entre 2022 y 2025 los aventajados perdieron 14 puntos en Matemática y 20 en Lectura; entre los desfavorecidos la variación fue mínima. Eso no es equidad. Es nivelación hacia abajo.

Y obliga a revisar la explicación más cómoda. Si la pandemia fuera el factor central, el daño debería concentrarse en quienes tuvieron menos clases presenciales y me-

nos acompañamiento en casa. Ocurrió lo contrario: retrocedieron más quienes tenían mejores condiciones para sostener el aprendizaje remoto.

Chile no está fuera. Nuestros 403 puntos en Matemática son el peor registro histórico, pero la curva se quiebra en 2015, no en 2020. Tampoco es un problema de compromiso docente. Un 88% de los estudiantes chilenos declara que sus profesores los ayudan a aprender, frente al 75% de la OCDE. El vínculo pedagógico no se rompió: es lo que mejor se sostuvo.

Si no fue la pandemia y no es la voluntad de quienes enseñan, hay que mirar donde incomoda: el tiempo efectivo de clases, la distracción digital, la formación disciplinar de quien enseña Matemática, la participación real de las familias en el aprendizaje y el compromiso de los estudiantes con lo que aprenden.

Las causas son multifactoriales y la pandemia no es la determinante. La pregunta no es por qué siguen abajo los que siempre estuvieron ahí. Es por qué están cayendo los que tenían todo a favor.

Diálisis en Chile: del diagnóstico a la acción, el desafío de avanzar en decisiones concretas

Tras las 1° Jornadas Nefrológicas de la Quinta Región, el desafío ahora es transformar los avances médicos en decisiones concretas para mejorar la atención de los pacientes.



Los desafíos que enfrenta la atención de las personas que requieren diálisis ya forman parte de la discusión médica y sanitaria. El reto ahora es que ese conocimiento se traduzca en decisiones concretas que permitan seguir elevando la calidad y seguridad de los tratamientos que reciben los pacientes.

Así lo plantea la Dra. Patricia Herrera, nefróloga del Hospital del Salvador, quien participó en las 1° Jornadas Nefrológicas de la Quinta Región, realizadas este 28 de agosto y organizadas por la Sociedad Chilena de Nefrología.

La especialista fue parte del programa con una presentación dedicada a la Hemodiafiltración de Alto Volumen, titulada "¿Por qué ofrecer esta alternativa a nuestros pacientes en diálisis crónica?", donde abordó el lugar que pueden ocupar nuevas alternativas terapéuticas en la atención de personas que requieren diálisis de manera permanente. "La discusión sobre la atención de los pacientes en diálisis ya está instalada y conocemos los desafíos que persisten. Ahora necesitamos avanzar hacia decisiones concretas. Eso significa mirar integralmente la atención, desde aspectos fundamentales como el acceso vascular, las condiciones en que se realiza el tratamien-

to y suspender la práctica del reuso, hasta la evaluación e incorporación de nuevas alternativas terapéuticas. Lo importante es que esta discusión se traduzca en mejoras reales para los pacientes", señala la Dra. Patricia Herrera.

Esta mirada plantea una agenda que va más allá de una única modalidad de tratamiento. Para las personas que requieren diálisis de manera permanente, elementos como el acceso vascular, las condiciones en que se desarrolla la terapia y las prácticas asociadas al tratamiento forman parte de una misma discusión sobre calidad y seguridad de la atención.

A ello se suma el desafío de evaluar e incorporar oportunamente los avances terapéuticos disponibles. En este ámbito, la Hemodiafiltración de Alto Volumen forma parte de las alternativas que hoy se discuten para pacientes en diálisis crónica y que requieren ser evaluadas considerando la evidencia clínica y las necesi-

dades de quienes podrían beneficiarse de ellas.

El desafío para el sistema de salud, en este contexto, es transformar la evidencia, la experiencia clínica y las necesidades de los pacientes en decisiones que permitan avanzar en cada uno de estos ámbitos.

Más que seguir identificando brechas ya conocidas, la discusión apunta ahora a cómo generar las condiciones para que las oportunidades de mejora se conviertan en acciones concretas, tanto en materia de calidad y seguridad del tratamiento como en el acceso a nuevas alternativas terapéuticas.

Las jornadas reunieron a especialistas de distintas áreas de la nefrología y abordaron materias como síndrome cardiorrenal, hiperkalemia, sobrecarga de volumen, función renal en poblaciones especiales, hipertensión, diabetes, emergencias durante la hemodiafiltración y otras materias vinculadas al manejo de pacientes con enfermedad renal.

Cartas al Director

Diego Ortiz, Jefe de Postventa de JMC Chile



MantenCIÓN

Señor Director:

Septiembre es, por las Fiestas Patrias, un mes en que muchas personas planifican una escapada para compartir y disfrutar en familia. De hecho, casi el 50% de los viajes con pernoctación de estas celebraciones tiene su origen en la Región Metropolitana. Por eso la mantención de los vehículos se vuelve un tema tan importante para pasar un fin de semana agradable y no encontrarse con sorpresas en el camino.

En los talleres lo vemos cada año. La semana previa al 18 llegan autos que llevan meses sin revisión y que sus dueños recién traen cuando ya tienen el viaje

comprado. Casi siempre hay algo que pudo haberse resuelto antes, más barato y sin apuro.

Uno de los mitos más frecuentes, y que puede desgastar tremendamente el motor de un automóvil, es el uso inapropiado del aceite. Muchos creen que mientras más lubricante se le echa al auto es mejor, pero la realidad es que el aceite se bate contra las piezas móviles del motor y puede perder propiedades. El sobrellenado no lo protege, lo desgasta.

También está instalada la creencia de que si el vehículo anda bien no hay nada que revisar. Y es justamente al revés. Un

líquido de frenos con humedad no se siente, una correa desgastada no se escucha y un filtro saturado no enciende ninguna luz. En postventa recibimos muchos vehículos cuyo dueño asegura que venía funcionando perfecto hasta el día anterior, y al revisar los encontramos desgastes que llevaban meses avanzando en silencio. La mantención preventiva existe precisamente por eso. Cuando la camioneta por fin avisa, ya no está pidiendo mantención sino reparación.

Otro mito que puede salir bastante costoso es no hacerle caso a la libreta de garantía. Esa libreta no es una recomendación comercial ni un calendario sugerido. Es

la condición técnica bajo la cual el fabricante responde por el vehículo, y si esa condición no se cumple, la garantía simplemente se pierde. Es una de las conversaciones más incómodas que nos toca tener con un cliente, porque a esas alturas ya no hay vuelta atrás.

Postergar una mantención de rutina puede terminar costando mucho más que hacerla a tiempo, ya sea en una reparación mayor, en la pérdida de la garantía o en un vehículo detenido. Si está pensando en viajar en auto estas fiestas, revíselo antes y evite cualquier contratiempo que pueda empañar la celebración de la chilenidad.



EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS VICTORIA, Rol V-734-2001, por resolución de fecha 8 de Abril de 2026, se ordenó ampliar posesión efectiva de la herencia, quedada al fallecimiento de don JUAN DE LA CRUZ PITRIQUEO PAILLACOY o PAILLACOY y de doña CELIA DEL CARMEN NECULHUEQUE ÑANCO, incorporando como heredera a doña CARMEN PITRIQUEO NECULHUEQUE, C.I.N°4.495.108-8, hija de los causantes de autos.- Certifica Ministro de Fe (s), que se individualiza mediante la firma electrónica avanzada estampada en la presente actuación.

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

15, 16 y 17/09/2026



EXTRACTO

“REMATE. Juzgado de Letras de Angol, causa Rol C-816-2024, “MENESES/BRAVO”, rematará el 29 de octubre de 2026, a las 12:00 horas, por videoconferencia, inmueble compuesto de casa habitación y sitio ubicado en calle Bulnes N° 1026, Angol, de 805 m², inscrito a fojas 364 N° 536 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Angol, Rol Avalúo N° 761-23. Mínimo posturas \$56.412.144. Caución: 10% del mínimo, salvo ejecutante. Subasta vía Zoom, ID 955 0649 7866, código 854009. Demás antecedentes y bases en causa indicada.” **Autorizado por el Secretario (s) del Juzgado de Letras de Angol**, quien suscribe mediante firma electrónica avanzada. **Angol, 31 de agosto de 2026.**

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

15, 16, 17 y 22/09/2026

EXTRACTO: DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

JUZGADO DE LETRAS, GARANTÍA Y FAMILIA DE PURÉN, causa ROL V-24-2025, solicitud de interdicción por demencia, caratulada “ÁLVAREZ/”. Por sentencia definitiva de fecha 04 de septiembre de 2026, se declara la interdicción definitiva por demencia de doña RITA DEL CARMEN ÁLVAREZ SÁNCHEZ, cédula nacional de identidad N°12.035.764-6, domiciliada en Arturo Prat N°. 1077, comuna de Los Sauces, Región de La Araucanía. La interdicta queda privada de la libre administración de sus bienes, asignándose en calidad de curadora general, legítima y definitiva a su hermana doña GUILLERMINA DEL CARMEN ÁLVAREZ SÁNCHEZ, cédula nacional de identidad N°8.841.822-0, de su mismo domicilio.

Patricio Eduardo Hernández Menares
Secretario PJUD

15, 16 y 17/09/2026

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Purén, en causa Rol V-28-2025 por resolución de 2 de julio de 2026, rectificadora por resolución de fecha 27 de julio de 2026, se concedió la posesión efectiva en la herencia testada quedada al fallecimiento de **JUAN DE LA CRUZ SAN MARTÍN SOBARZO**, r.u.n. 3.386.801-4, instituyendo como herederos en la mitad legitimaria y cuarta de mejoras a sus hijos **HECTOR GUILLERMO SAN MARTÍN MORALES**, RUN. 9.459.667-K, **ODETH PATRICIA SAN MARTÍN MORALES**, RUN. 10.244.288-1 y **OSCAR ALEJANDRO SAN MARTÍN ESCALONA**, RUN N° 13.630.071-7, en la proporción que prescribe la ley; y, en la cuarta de libre disposición, como Legatarios a **CLAUDIO IVÁN CASTRO SAN MARTÍN**, RUN. N 16.966.893- 0 y a **TOMÁS ALEJANDRO VILABLANCA SAN MARTÍN**, RUN.17.461.361-3. El testamento fue protocolizado en la notaría de Roberto Cooper Aguilera, bajo el repertorio 317-2009. El inventario de bienes fue protocolizado el 30 de Octubre de 2025 ante Roberto Cooper Aguilera, notario de Purén, repertorio 766-2025.

Patricio Eduardo Hernández Menares
Secretario PJUD

15, 16 y 17/09/2026

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Collipulli, ROL V-23-2026, caratulado “ARAVENA/”, por sentencia de fecha 22 de julio de 2026, se decretó la interdicción por demencia de doña **CRISTINA YOLANDA ARAVENA MONTEIRO**, R.U.N. N°5.736.956-6, nombrándose curadora definitiva de su persona y bienes a su sobrina, doña **MARLENE EDITH ARAVENA FUENTES**, R.U.N. N°8.220.219-6, a quien se le releva y exime de la obligación de rendir fianza e inventariar solemnemente los bienes de la interdicta.

Elisabeth Goretty Romero Burgos
Secretario PJUD

12, 15 y 16/09/2026

EXTRACTO

Sentencia del Juzgado de Letras de Angol, en causa sobre Interdicción por Demencia, **ROL V-56-2026**, caratuladas “MEDINA/”. Se declara la interdicción definitiva de administrar sus bienes por causa de demencia de doña **MARÍA DORI HERNÁNDEZ SILVA**, cédula de identidad de nacional N°3.966.311-2, estableciéndose como curador de bienes a su hija doña **ROXANA DEL PILAR MEDINA HERNÁNDEZ**, cédula de identidad N°11.683.075- 2, relevándose de la obligación de practicar inventario y rendir fianza.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

12, 15 y 16/09/2026

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Familia de Traiguén, en causa RIT C-160-2023, caratulada “VILLARROEL/VILLARROEL”, sobre alimentos, interpuesta por YOHANA MARÍA VILLARROEL DÍAZ, cédula nacional de identidad N°21.895.670-K, en contra de CRISTIAN RODRIGO VILLARROEL JARA, cédula nacional de identidad N°15.229.414-K, por resolución dictada con fecha 02 de julio de 2026, se ordenó notificar por avisos al demandado. Fijándose nuevo día y hora para audiencia preparatoria para el día 29 de septiembre de 2026, a las 09:30 horas, la que se podrá realizar mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, en el ID permanente <https://zoom.us/j/4105009411>. Notifíquese al demandado conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil

Luis Fernando Salgado Rivas
Jefe Unidad PJUD

16, 17 y 22/09/2026

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales



45 2 841543



diariolasnoticias@gmail.com




Pincha
Nuestro
Logo

para
escuchar
Las Noticias
Radio

online

PROPIEDADES EN VICTORIA



VENDO VILLA O'HIGGINS

- La mejor casa del sector Avda. O'Higgins esq. Rancagua
- Living comedor ampliado.
- Cocina ampliada.
- 4 dormitorios 1 baño.
- Loggia, Despensa. Leñera.
- 4 deptos. para arriendo

Vendo en Miraflores

- Excelente propiedad ubicada en calle Miraflores 578.
- Independiente. 1° piso, Living comedor, cocina, 1 baño;
- 2° piso: 3 dormitorios, estar, baño y dormitorio en suite.
- Garage.



Vendo en M. Vargas

- Sitio en Victoria 856 m2 c/ cabaña
- Av. M. Vargas con Saavedra.
- Ideal para terminal de buses, supermarket.

Vende única y exclusivamente

Gino
Sustamante
PROPIEDADES



+56 9 9710 8601



**HOJALATERIA
CARRERA**



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan
📞 9 86113164

Fabiola Huenchuan
📞 9 58063078

**Vulcanización
Móvil Victoria**



9 92606224

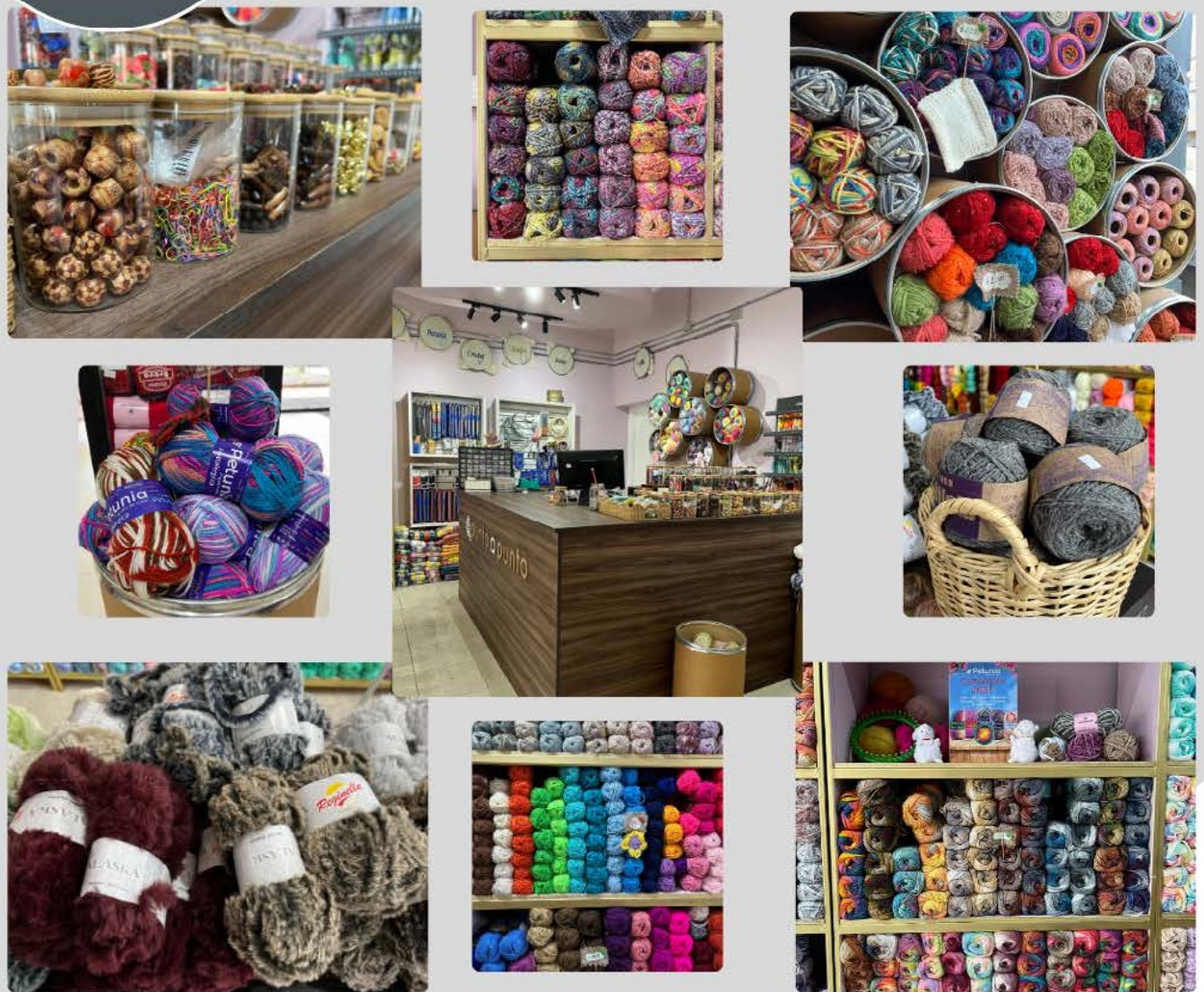
**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

11 de septiembre 310




**LA TIENDA
DE LANAS DE
VICTORIA EN
PLENO CENTRO
COMERCIAL**

Avda. Confederación Suiza #1257



- Lanas, hilos, algodones, bellón, macramé.
- Accesorios de tejido a (palillos, crochet, bastidores, botones)
- Set de telares, agujas para bordados, argollas metálicas, hilos de bordar. Y un sin fin de productos para tu tejido.



Buses
Bio Bio®
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

**SERVICIO DE
ASEO DOMICILIARIO**



- Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

CONTÁCTANOS
+56 9 78365008

SE OFRECE

Dama con experiencia para
cuidar personas mayores

Contactar con Elsa Arias
+56 9 56979413

Disponibilidad Inmediata



La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

☎ 45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA



DIRECTORIO PROFESIONAL

ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148

ENFERMERA

Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES

Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711

LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA: AQUÍ

TUS AVISOS JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos

452841543

www.lasnoticiasdemalleco.cl

SALGADO PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.

Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.

Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².

Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.

EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.

SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO



Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²

Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²

Municipales

Perfilería Galvanizada

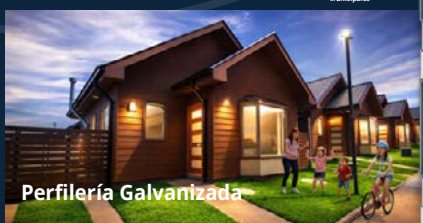


Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²

48 m²

Municipales



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

